



## COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018), en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Leonardo Recio Tineo, Consejero del Poder Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0062344-6, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2, siendo sustituido por la Licda. Mariloy Diaz Rodriguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1487107-2; la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5; la Licda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8, encontrándose en otro compromiso institucional y siendo sustituida por la Licda. Lucia Pantaleon, Asistente Administrativa de la Dirección Administrativa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0879336-5; la Licda. Elizabeth Díaz Castellano, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0923101-9; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. José Adolfo Tapia Beltré, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0532299-4; la Licda. Erika Pérez Pérez, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (con voz sin voto), portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 072-0010440-9, quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

**ÚNICO:** Elegir la empresa que haya presentado la mejor oferta en la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-24-2017, celebrada el día dieciocho (18) del mes de diciembre del año 2017, para la adquisición de dieciséis (16) nuevas estaciones de referencia de operación continua (CORS) para completar la red de CORS; un (01) Software de Servidor Ntrip Caster y la Actualización de las cuatro (04) CORS con las que cuenta actualmente la Red Geodésica.

Los renglones a cotizar son los siguientes:



Renglón	Cantidad	Nombre de Equipo o Servicio	Descripción Técnica (Mínima)	Componentes y Requerimientos Básico (Mínimos)
1	16	Estación de referencia de operación continuo (CORS)	<p>Constelaciones/Señales: <b>GPS</b> (<i>L1C/A, L1C, L2C, L2E, L5</i>), <b>GLONASS</b> (<i>L1C/A, L1P, L2C/A, L2P, L3</i>), <b>GALILEO</b> (<i>E1, E5A, E5B</i>) Y <b>BEIDOU/COMPASS</b> (<i>B1, B2</i>).</p> <p>400 Canales Geodésicos.</p> <p>Compatible a todos los datos de transmisión genéricos de corrección en tiempo real (NTRIP Caster).</p> <p>Formatos de emisión de datos de corrección: CMR, CMR+, RTCM 2.1, RTCM 2.2, RTCM 2.3, RTCM 3.0, RTCM 3.1, RTCM 3.X.</p> <p>Formato de datos observables Observables: – RT17, RT27, BINEX, RTCM 3.x</p> <p>Formato de almacenamiento de datos estáticos: Nativos y RINEX V3. Resistente Impermeable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cables y Accesorios.</li> <li>• Puertos y Conectores.</li> <li>• Baterías integradas.</li> <li>• Alimentador de corriente.</li> <li>• Plataforma y Adaptador (Mastil) para Antena Geodésica.</li> <li>• Instalación incluida con certificación de la Marca ofrecida y la compañía oferente distribuidora de la marca (llave en mano).</li> <li>• Instalación de protección anticiclónica tal cual las CORS actualmente en la Red Geodésica de la JI.</li> <li>• Entrenamiento de instalación, mantenimiento y Operación de CORS en idioma español.</li> <li>• Interface Web o Programa de manejo base simple idioma español.</li> <li>• Memoria de almacenamiento interno: 4GB (Mínimo).</li> <li>• Antena geodésica GNSS Choke w/SCIS Dome o su equivalente; Resistente a caídas leves y al agua.</li> <li>• Certificación de Homologado con las normas de protección IP67.</li> <li>• Mantenimiento, actualización y soporte técnico en los 2 años subsiguientes al vencimiento de la garantía (Constancia de Compromiso del Oferente).</li> <li>• Equipos aceptados por UNAVCO, SIRGAS, AUSPOS y NGS-NOAA, Etc.</li> <li>• Compatibles con las (4) CORS Trimble NetR9 (Actualmente disponibles en la REP-JI en las localidades: San Pedro de Macorís, La Vega, Barahona y Santiago Rodríguez).</li> </ul>



Renglón	Cantidad	Nombre de Equipo o Servicio	Descripción Técnica (Mínima)	Componentes y Requerimientos Básico (Mínimos)
1.1	1	Programa Servidor Ntrip Caster (Servidor - Cliente)	<p>Conexiones de usuarios/clientes NTRIP <b>ilimitadas</b>.</p> <p>Conexiones a un mínimo 30 CORS al mismo tiempo.</p> <p>Conectar automáticamente cualquier cliente al servidor para los lenguajes RTCM 3.x, RTCM 2.x, CMR, CMR+ y otros formatos de flujo de datos comunes.</p> <p>Compatibles con las (4) CORS Trimble NetR9 (Actualmente disponibles en la REP-JI en las localidades: San Pedro de Macorís, La Vega, Barahona y Santiago Rodríguez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución, seguimiento, visualización y detección de usuarios y sus conexiones.</li> <li>• Muestra grafica de las unidades CORS y usuarios conectados.</li> <li>• Disponibilidad de Data Logging en FTP con administración de datos estáticos.</li> <li>• Conectar con cualquier CORS mediante flujo de datos genéricos para retransmitir correcciones en tiempo real mediante un solo Caster.</li> <li>• Administración, creación, modificación y eliminación de usuarios (Ntrip Client).</li> <li>• Instalación e implementación del Programa Servidor Ntrip Caster (Servidor - Cliente), con las 16 CORS licitadas + 4 Actualmente disponibles en la REP-JI en las localidades: San Pedro de Macorís, La Vega, Barahona y Santiago Rodríguez.</li> <li>• El programa debe general solución de la red completa mediante MountPoint o identificados único en los lenguajes RTCM 3.x, RTCM 2.x, CMR, CMR+ y otros formatos de flujo de datos comunes.</li> <li>• El programa debe proporcionar una lista de MountPoint con cada una de las 16 CORS Instaladas + 4 de la REP-JI.</li> <li>• Garantía de servicio y Soporte por un (1) año.</li> </ul>



Reglón	Cantidad	Nombre de Equipo o Servicio	Descripción Técnica (Mínima)	Componentes y Requerimientos Básico (Mínimos)
2	4	Actualización de las CORS ( <i>Trimble Net R9</i> ) de la Red de Estaciones Permanentes - Ubicadas en San Pedro de Macorís, La Vega, Barahona y Santiago Rodríguez.	Upgrade/Actualización a GNSS: <b>GPS</b> (L1C/A, L1C, L2C, L2E, L5), <b>GLONASS</b> (L1C/A, L1P, L2C/A, L2P, L3), <b>GALILEO</b> (E1, E5A, E5B) Y <b>BEIDOU/COMPASS</b> (B1, B2).	Instalación y actualización incluida con certificación de la Marca.  Garantía y Soporte.

**HECHOS:** En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente la Notario actuante LICDA. Brenda D'Alessandro Lefeld, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número Cero Cero Nueve Dos Mil Diecisiete (009-2017), de fecha dieciocho (18) del mes de diciembre del año 2017, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** de la presente acta, solo se presentó una (1) empresa: Geomedición, Instrumentos y Sistemas, SRL.

La propuesta recibida fue la siguiente:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Renglones Cotizados
<b>GEOMEDICIÓN, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS, SRL.</b>	1-2401873-2	18/12/2017	RD\$21,204,836.00	<b>1, 1.1 y 2</b>

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el numeral 5.7 del Pliego de Condiciones **DECIDE:**

**PRIMERA RESOLUCIÓN:**

**DECLARAR:** Desierta la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-24-2017, celebrada el día dieciocho (18) del mes de diciembre del año 2017, para la adquisición de dieciséis (16) nuevas estaciones de referencia de operación continua (CORS) para completar la red de CORS; un (01) Software de Servidor Ntrip Caster y la Actualización de las cuatro (04) CORS con las que cuenta actualmente la Red Geodésica, debido a que la propuesta presentada por la empresa que participó en este proceso,



excede el umbral de la apropiación presupuestaria contemplada para el proyecto objeto de la misma, así como también el porcentaje de excedente que permite al Comité de Compras y Licitaciones adjudicar las propuestas que presentan tal situación, y en consecuencia no resulta ser conveniente a los intereses del Poder Judicial, por lo que se decide que el órgano solicitante de los equipos y servicios realice una nueva solicitud para la adquisición de los mismos, según el procedimiento establecido en el umbral que corresponda de acuerdo al Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial. Dicha declaratoria está fundamentada en el numeral 5.10 del Pliego de Condiciones.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los seis (06) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

---

Lic. Leonardo Recio Tineo  
Consejero del Poder Judicial  
En función de Presidente

---

Licda. Mariloy Diaz Rodriguez  
Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial  
Administrativa  
Miembro Sustituta

---

Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero  
Directora General Técnica  
Miembro

---

Lic. José Adolfo Tapia Beltré  
Director Presupuestario y Financiero  
Miembro  
(con voz sin voto)

---

Licda. Elizabeth Díaz Castellano  
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones  
Miembro

---

Licda. Lucia Pantaleon  
Asistente Administrativa  
Miembro Sustituta

---

Lic. Arsenio Reyes  
Contralor General  
Miembro  
(con voz sin voto)

---

Licda. Erika Perez Perez  
Encargada de la División de Cotizaciones y  
Seguimiento de Compras  
Secretaria  
(con voz sin voto)